



Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

Gadropsalima2023@gmail.com

06 2486 039 - 0980507311



## ACTA N°031-SO-GADPRS-2025

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÁLIMA.

En la oficina del GAD Parroquial de Sálima del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, hoy lunes 29 de septiembre del 2025, siendo las 10h00 a. m previa convocatoria realizada por el Sr. Nery Escobar Rosalez en su calidad de presidente del GAD Parroquial Sálima a los vocales principales, en la sede respectiva, en cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 70 literal c y Art. 318 del COOTAD.

Se da inicio a la sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de Sálima, se los convocó previamente para tratar la siguiente orden del día.

1. Bienvenida a los presentes.
2. Constatación de Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Acta N°031 de la sesión ordinaria realizada el lunes 29 de septiembre del 2025.
4. Organización y planificación de la Elección de la asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Salima.
5. Reorganización del Cronograma de Vacaciones de los miembros del Gobierno Parroquial Rural Salima.
6. Informe de avances del proceso de la construcción del Graderío para la cancha de usos múltiples del Recinto El Limón

#### PRIMER PUNTO:

El presidente del Gobierno Parroquial da la bienvenida a los asistentes.

#### SEGUNDO PUNTO:

Constatación de quorum e instalación de la sesión.

El Secretario procede a constatar el cuórum a los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD/REPRESENTATIVIDAD	PRESENTE	AUSENTE
Nery Exon Escobar Rosalez	PRESIDENTE	X	
Barinia Vite Gracia	VICEPRESIDENTA	X	
Jorge Satizabal Jama	VOCAL	x	
Luis Gaspar Satizabal	VOCAL	x	
Yoffre Esmeraldas Escobar	VOCAL	x	

Dando cumplimiento al COOTAD Art. 320 Quórum; "las juntas parroquiales rurales podrán reunirse (...) en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo", el Sr. secretario-tesorero manifiesta al señor presidente que, **SI existe quorum** pertinente para instalar la sesión, ya que se encuentran presente los Cinco miembros del pleno



convocados; Posteriormente toma la palabra el Sr. presidente, procediendo inmediatamente a instalarse la sesión ordinaria por parte de la máxima autoridad.

#### **TERCER PUNTO:**

Lectura y aprobación del Acta N°031-SO-GADPRS-2025 de la sesión ordinaria.

**RESOLUCIÓN.** - En este punto una vez leída el acta anterior, el presidente solicita se proceda a incluir a quien participo de la silla vacía, posterior a esto se procede a tomar la siguiente resolución.

**RESOLUCIÓN.-** En este punto una vez leída el acta anterior, la misma es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación u objeción por los miembros del GADPR presente.

**CUARTO PUNTO:** Organización y planificación de la Elección de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Salima.

El presidente manifestó sobre la importante asamblea que va a permitir la actualización de uno de los de los sistema de participación ciudadana como a la asamblea local ciudadanía y a la vez también el consejo de planificación, mismo que van a permitir el desarrollo adecuado de ciertos procesos que el Gobierno Parroquial de Salima tiene que realizar con la participación de la ciudadanía como son en lo posterior como lo manifestó el presupuesto participativos en las reuniones como lo son ya en hasta el 10 de diciembre tener aprobado los presupuesto del 2026, ya que es de carácter importante por el tema que ya transcurrieron 2 años de la actual asamblea pues es importante nuevamente volverla a elegir, pues le dejo la palabra a los señores vocales que puedan dar alguna sugerencia o su opiniones referente al punto que se está tratando.

El señor VOCAL Luis Gaspar manifestó que no tiene ningún inconveniente q se tome a vocación para que se delegue a un Presidente para la Participación Ciudadana.

EL Presidente manifestó de una y otra manera que el participante que quiera participar para la elección de nueva participación Ciudadana, unos de los requisitos para que participe el Participación Ciudadana es, ser un líder, vivir en la Parroquia Salima, ser sufragante de la Parroquia Salima y demás requisitos que ya lo sabemos deberían de cumplir los futuros miembros de la Asamblea Ciudadana.

Una vez analizado el punto se resuelve realizar la Asamblea ciudadana en 10 de octubre del año 2025.

**QUINTO PUNTO:** Reorganización del Cronograma de Vacaciones de los miembros del Gobierno Parroquial Rural Salima.



El Presidente manifestó sobre el cronograma de vacaciones para los vocales, ya que puso en criterios de cada uno de señores para que en si ellos mismo escojan el mes que deseen tomar sus vacaciones.

Cabe mencionar también que no existe presupuesto para poder principalizar debido a que el presupuesto aprobado del año 2025 el gasto corriente está basado en normativa legal y de ser el caso se va a realizar ajustes pertinentes que se analizaran con la parte técnica y contable del GAD Sálima.

Una vez analizado el punto cada uno de los vocales y de manera unánime toman la siguiente resolución.

**RESUELVE:**

**Art 1. APROBAR** el siguiente cronograma de vacaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de SÁLIMA, según detalle adjunto para el periodo 29 SEPTIEMBRE del 2025 al 29 de SEPTIEMBRE del 2026, mismo que se detalla a continuación:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO/ FUNCIÓN	AÑO 2025
Sr. Nery Escobar Rosalez	Presidente	Desde el 1 de febrero del año 2026 hasta el 28 de febrero del año 2026.
Sra. Barinia Vite Gracia.	Vicepresidente(a)	Desde el 1 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025.
Sr. Jorge Satizabal-Jama	Vocal	Desde el 1 de octubre hasta el 31 de octubre del 2025,
Sr. Luis Gaspar Satizabal.	Vocal	Desde el 1 de enero del 2025 hasta el 31 de enero del año 2026.
Sr. Jofre Esmeraldas Escobar.	Vocal	Desde el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2025.



Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



**Art. 2.-** Los miembros del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÁLIMA, acuerdan asistir voluntariamente los días que se realicen las sesiones ordinarias y extraordinarias, por tratarse de un acto donde se toman decisiones muy importantes para la parroquia, por lo cual, solicitan al señor presidente del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÁLIMA ser convocados.

**Art. 3.- DISPONER y AUTORIZAR** Al área de Talento humano (SECRETARÍA.TESORERÍA), del GADPR SÁLIMA, la difusión de la presente Resolución. Y que sea Publicada en la página Web de la institución.

También pide que para mayor efecto se realice la firma de una resolución administrativa pide al secretario que proceda a hacer firmar dicha resolución.

El vocal Luis Gaspara manifiesta que no va a formar debido a que debió de enviarse al menos 48 horas antes y los vocales Jorge Satizabal Jama y Yofre Esmeraldas afirman lo mismo.

Acto seguido el presidente manifiesta que no es ninguna resolución que genere un estudio y procede a leer toda la Resolución Administrativa en aprobación y aun así no firman y solicitan se las envíe al correo para leer y firmar en lo posterior.

La Vocal Varinia Vite y el Presidente firman la resolución después de ser leída y el presidente pide al secretario enviar la resolución al correo de cada vocal y al Chat de Whatsapp del GAD Parroquial.

**SSEXTO PUNTO:** Informe de avances del proceso de la construcción del Graderío para la cancha de usos múltiples del Recinto El Limón.

En este punto el presidente informa que el proceso está avanzando satisfactoriamente acorde a la normativa legal y que durante la semana está listo para su calificación y adjudicación.

El Sr. Nery Escobar Rosalez: presidente del GADPR manifiesta que siendo las 12h30 a.m. (doce horas con treinta minutos) hoy lunes 29 de septiembre del 2025 no aviendo mas puntos que tratar da por terminada la convocatoria.

Sr. Nery Escobar Rosalez.

**PRESIDENTE GADPR SALIMA**

TCNGO. Neicer Vergara.

**SECRETARIO- TESORERO**